

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL - SANTANDER

CERTIFICA

0 0 0 0 1 7

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, el proyecto **CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN CONCRETO SOBRE EL TRAMO DE VÍA EL TOBAL - STA MARTA - 20 DE JULIO, BAVEGA, LONGITUD APROXIMADA DE 450 ML, MUNICIPIO DE CARCASÍ, SANTANDER** registrado con el número BPIN 2012004680069, cumple con los requisitos para la ejecución de proyectos establecidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías mediante el Título III del Acuerdo 0013 del 19 de octubre de 2012. A continuación se relacionan los requisitos:

| REQUISITOS PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN FASE III | | | | |
|---|----|----|------------------------------|--|
| DESCRIPCION | SI | NO | NA | OBSERVACIONES |
| 1. Licencias, Plan de manejo ambiental o permisos requeridos, requisitos ambientales, dependiendo del tipo de proyecto. | X | | | Anexa Certificación de la CAS de fecha 04 de Octubre de 2012. |
| 2. Carta de Intensión o soportes de las diferentes fuentes de financiación registradas en la MGA regalías. | X | | | Anexa certificado de disponibilidad por valor de \$10.784.152 |
| 3. Plano de localización de la zona de influencia del estudio, cuando aplique. | X | | | |
| 4. Certificado de sostenibilidad del proyecto expedido por la entidad solicitante que garantice su operación, funcionamiento y mantenimiento. | X | | | Dentro de la documentación presentada para viabilizar el proyecto entregaron constancia por medio de la cual el municipio certifica que se realizara el mantenimiento periódico y rutinario de las obras ejecutadas y garantiza la sostenibilidad con el programa de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura, bajo el rubro Mantenimiento de Vías. |
| 5. Certificado de disponibilidad de servicios públicos avalado por la empresa prestadora del servicio con fecha de expedición no mayor a seis meses. | X | | | Anexa certificación de servicios públicos firmada por la ingeniera YISED YURLEY GOMEZ MANTILLA Secretaria de Planeación Municipal. |
| 6. Certificado de la Autoridad ambiental cuando el proyecto afecte cuencas hidrográficas en el cual conste que el proyecto, las actividades y las obras propuestas están conformes al POMCA | | | X | |
| 7. En el caso de ser terreno de reserva forestal certificación del INCODER y declaración juramentada de sana posesión de acuerdo a los requisitos de ley. | | | X | |
| 8. Si el proyecto se construirá por etapas, indicar las mismas deben ser funcionales, y se debe indicar las fuentes de financiación con que se ejecutara, cuando aplique | | | X | el proyecto se contempla en una sola etapa. |
| REQUISITOS SECTORIALES | | | Sector: TRANSPORTE | |
| REQUISITO | SI | NO | NA | OBSERVACIONES |
| Plan de señalización preventiva e informativa durante la construcción del proyecto | X | | | certificado de las fuentes de material el cual están localizadas sobre la margen izquierda del rio servita, en el municipio de enciso. |
| Esquema de localización o certificación de las fuentes de material. | X | | | |

Dado en Bucaramanga a los 21 días del mes de Febrero de 2013.

SERGIO ISNARDO MUÑOZ VILLARREAL
Secretario Técnico
OCAD Departamental Santander.

ELIZABETH LOBÓ GUALDRON
Profesional Universitario Despacho
Secretaría de Planeación

Proyectó: Edgar Yamit Pinto Hernández